

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 2

OA-exp 16639/2022-2

Fechas y hora de celebración

22 de noviembre de 2022 a las 14:00 horas

Lugar de celebración

Electrónica

Expd n.º: 16639/2022 SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN Y DE HIGIENE PARA PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE TORREMOLINOS

Asistentes

PRESIDENTA

D./Dña. Ana Isabel Jiménez Rodríguez, Jefa de Contratación

SECRETARIA

D./Dña. NATALIA BAZAN GUIRADO, Funcionaria

VOCALES

D./Dña. Pilar Victoria Reina Pérez, Viceinterventora

D./Dña. Alba Segura Olmo, Secretaria General

<u>Orden del día</u>

- 1.- Aprobación Acta de sesión anterior de 2 de noviembre de 2022, OA exp **16639/2022** -1
- 2.- Apertura de requerimiento de documentación.

Se Expone:

1- Aprobación Acta de sesión anterior de 2 de noviembre de 2022, OA exp **16639/2022** -1

La mesa acuerda la aprobación del acta de 2 de noviembre de 2022, OA exp **16639/2022** -1 correspondiente a la sesión anterior.

Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: Se aprueba por unanimidad.

2.- APERTURA DE REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN.

Por la mesa de contratación se constata que la empresa requerida para la adjudicación, **COSTASOL DE HIPERMERCADOS S.L., con N.I.F. B-29866019,** mejor valorada, Propuesto para la adjudicación, ha presentado la





documentación legalmente exigible y requerida, justificativa de las circunstancias a las que se refieren las letras a) a c) del artículo 140.1 y restante prevista en el art. 150. 2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, en forma y plazo, manteniéndose como PROPUESTO PARA LA ADJUDICACIÓN.

La mesa indica lo siguiente:

- Se eleva propuesta de adjudicación acordada en la sesión de 02/11/202 al órgano de contratación apara la adjudicación.

Y no siendo otro el motivo de la presente, se levanta la sesión siendo las 14:15 horas del día 22/11/2022, que firman los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, certifico.

V° B°
LA PRESIDENTA
Ana I Jiménez Rodríguez

VOCAL VICEINTERVENTOR A Pilar V. Reina Pérez VOCAL SERVICIOS JURÍDICO Alba Segura Olmo

SECRETARIA DE LA MESA Natalia Bazan Guirado

